

Sesion ord.^a de 18 de Agosto de 1884.

Señores
Alcalde
Poder D. F.
Sobis
Sobejano D. P.
Alman
Garcia Alis
Canto
Salmeron
Arcoutia
Loper Loper
Ellan Sanchez.

En la Ciudad de Murcia y sus Salas Comestoriales, hoy diez y ocho de Agosto de mil ochocientos ochenta y cuatro, se reunieron los Sres del Exmo Ayuntamiento Com.^l que siguen: D. Pascual Abellan, Alcalde presidente, D. Victor Poler, D. Jose Ma Solis, segundo y quinto Teniente Alcalde, y los Regidores D. Jose Maria Sobejano, D. Juan Pedro Alman, D. Diego Garcia Alis, D. Ricardo Canto, D. Diego Salmeron, D. Valentin Arcoutia, D. Manuel Loper Loper y D. Juan Ellan Sanchez.

Se hizo merito de que la presente Sesion tiene por objeto tratar de los asuntos de que debio darse cuenta en la convocada para el quince del actual, que no pudo celebrarse por falta de numero de Sres Concejales y de que en esta podia hacerse validamente sea cualquiera el de los que asistan segun dispone el articulo ciento cuatro de la Ley.

Leida el acta de la anterior y encontrandola conforme el Ayuntamiento fue aprobada en votacion unanime.

Boletines oficiales

Verificada la lectura de los Boletines oficiales correspondientes a los dias del doce al diez y siete del actual, ambos inclusive, quedo enterado el Ayuntamiento de las disposiciones que contienen.

Cuenta de Tapedores Bomberos.

Dada cuenta del extracto de las gratificaciones que segun reglamento corresponden a la Brigada de Tapedores Bomberos, por el incendio ocurrido en la madrugada del dia diez y siete del corriente en la Parat

